



FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL



GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:

MERCADO DEL TRABAJO, TERRITORIO Y ESTRATEGIAS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

Denominación en Inglés:

Labour market, territory and strategies for social and laboral integration

Código:

404009306

Tipo Docencia:

Presencial

Carácter:

Optativa

Horas:

	Totales	Presenciales	No Presenciales
Trabajo Estimado	150	45	105

Créditos:

Grupos Grandes	Grupos Reducidos			
	Aula estándar	Laboratorio	Prácticas de campo	Aula de informática
4.8	1.2	0	0	0

Departamentos:

ECONOMIA

Áreas de Conocimiento:

ECONOMIA APLICADA

Curso:

3º - Tercero

Cuatrimestre

Segundo cuatrimestre

DATOS DEL PROFESORADO (*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Olga Minguez Moreno	olga.minguez@dege.uhu.es	959 219 545

Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc...)

Despacho 3.17

Teléfono 959 21 95 45

Horarios de tutorías:

Primer cuatrimestre: Martes de 15:30 a 20:30h y miércoles de 10:00 a 10:30h y de 12:30h a 13:00h

Segundo cuatrimestre: Jueves de 10:00 a 14:00, de 17:00 a 17:30h y de 19:30 a 21:00h.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

1. Descripción de Contenidos:

1.1 Breve descripción (en Castellano):

UN NUEVO MERCADO LABORAL. Transformaciones en el mundo del trabajo. Tendencias del mercado laboral. El concepto de inserción laboral. Necesidades y objetivos de la Inserción socio laboral. Tipologías de iniciativas de inserción laboral. Competencias para el nuevo mercado laboral TERRITORIO Y MERCADOS DE TRABAJO Causas explicativas de las disparidades territoriales. Disparidades regionales en el mercado laboral español: principales características del mercado de trabajo en Andalucía. Los mercados locales de fuerza de trabajo: a modo de ejemplo, principales rasgos del mercado de trabajo en la provincia de Huelva. Los sistemas territoriales de empleo. ESTRATEGIAS DE LA INSERCIÓN LABORAL. La orientación laboral. La intermediación laboral. Técnicas de búsqueda de empleo. Desarrollo del espíritu empresarial y asesoramiento para la elaboración de proyectos de autoempleo. GESTION DE LA DIVERSIDAD EN EL NUEVO MERCADO LABORAL.

1.2 Breve descripción (en Inglés):

A NEW LABOUR MARKET. Labour market changes and trends. Labour inclusion concept. Needs and objectives for social and laboral inclusion. Typologies of labour inclusion initiatives. Skills for new laboral market. TERRITORY AND LABOUR MARKETS. Explanatory causes for territorial inequalities: main characteristics of Andalusian labour market. Labour force local markets: the case of Huelva. Territorial Employment Systems. LABOUR INCLUSION STRATEGYES. Labour orientation. Labour arbitrage. Employment seach techniques. Entrepreneurship and assessment for self-employment projects. VARIETY MANAGEMENT FOR NEW LABOUR MARKETS.

2. Situación de la asignatura:

2.1 Contexto dentro de la titulación:

La pobreza material y económica así como la exclusión social, política y cultural se ha incrementado en todos los países de la Unión Europea en los últimos treinta años. Las desigualdades que afectan a individuos, colectivos y territorios parecen haberse intensificado de manera alarmante, lo que ha generado una multiplicación sin igual de trabajos e investigaciones, tanto en el ámbito académico, como político (sobre todo en los foros y debates de políticas europeas). Se han multiplicado los estudios, las demandas de elaboración de indicadores susceptibles de dar un conjunto de informaciones pertinentes que posibiliten, según las autoridades europeas, no sólo la evaluación del fenómeno mismo, sino la determinación de los grupos sociales en situación precaria y, por consiguiente, los objetivos prioritarios de las políticas de lucha contra la pobreza así como el impacto de éstas sobre estos grupos.

Esta situación se debe esencialmente a las mutaciones profundas que se desarrollan en las redefiniciones de las funciones del Estado, reduciendo o planteando la necesidad de reducir su papel social: "... el Estado providencia Europeo debería adelgazar y luego obrar con severidad con sus fieles disipados y elevar "la seguridad" definida estrechamente en términos físicos y no de

riesgos de vida (salarial, social, médico, educativo etc.), al rango de prioridad de la acción pública” (Wacquant, 2000:12). Las políticas de inserción se presentan así como soluciones a los cambios profundos que se están desarrollando respecto la conceptualización del tema de la pobreza en los países ricos y las estrategias para combatirla. Las políticas de inserción son el resultado de una nueva forma de integración basada en otras estrategias una vez que el papel integrador del empleo parece haberse perdido. Estas políticas así como las estructuras diferentes que se han puesto en marcha para combatir esta situación, se sitúan en un marco intermedio entre las políticas de empleo y las políticas sociales tradicionales y tienen como objetivo el fomentar la cohesión social en una sociedad cambiante, compleja y fragmentada.

En la actualidad, la mejora de las capacidades laborales de la población es condición necesaria pero no suficiente para la inserción socio-laboral; ésta última requiere además una acción territorial a favor de la recuperación de los territorios social y económicamente degradados. Las distintas estructuras y dinámicas del mercado laboral se traducen en formas diversas de adaptación de las diferentes zonas o territorios a los ciclos económicos y, por consiguiente, en pautas de evolución también distintas.

De este modo, la capacidad de un territorio de conservar el empleo existente, o de atraer la creación de empleo con un nivel digno de ingresos y de condiciones laborales, requiere una acción simultánea sobre la capacitación de la población, que incremente su productividad, y a su vez una política de desarrollo territorial que favorezca la creación de actividades productivas autóctonas y aumente el atractivo de la zona para los inversores externos.

Esta interacción entre los factores individuales y territoriales es de crucial importancia ya que la eficacia de la intervención sobre el mercado de trabajo dependerá de que las políticas centradas en la mejora de las capacidades y oportunidades laborales de los individuos sean real y efectivamente articuladas con las políticas de desarrollo territorial.

Por tanto, conocer las dinámicas que relacionan los mercados laborales, los territorios y las diferentes políticas y estrategias de inserción sociolaboral, permitirá que los/las futuros/as trabajadores/as sociales tengan un marco de referencia que les ayude en el ejercicio de su profesión relativo a facilitar la inserción sociolaboral de las personas que se encuentren en situación o riesgo de exclusión.

2.2 Recomendaciones

Haber cursado la asignatura de “Economía Aplicada al Trabajo Social” de primer curso y, sobre todo, ¡tener ganas de aprender y disfrutar!

3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Sabe reconocer las situaciones de sostenibilidad o insostenibilidad en los proyectos de desarrollo territorial y cómo el concepto de sustentabilidad debería marcar la coordinación e integración de todas las políticas (y dimensiones de cada política) que componen la acción pública.

Comprende papel central del mercado de trabajo en la sostenibilidad de los procesos de desarrollo territorial.

Es capaz, por un lado, de analizar los procesos que intervienen en la configuración de la oferta y la demanda de trabajo en los territorios; y por otro, de componer la visión de conjunto identificado sistemas locales de empleo pertenecientes a otros sistemas territoriales.

Es capaz de analizar e interpretar los datos sobre el mercado de trabajo en niveles territoriales inferiores al nacional e identificar las fuentes fiables de recogida de información sobre el mercado laboral.

Reconoce y comprende cómo las transformaciones que se dan en los ámbitos políticos, económicos y sociales afectan a los mercados laborales y comprende el modelo laboral actual.

Conoce las competencias que requiere el mercado laboral actual necesarias para la inserción sociolaboral.

Tiene las competencias necesarias para interpretar cómo afecta la complejidad actual a la inserción sociolaboral de los colectivos más alejados del mercado laboral ordinario

Sabe identificar el mapa de agentes de inserción sociolaboral de un territorio.

Conoce los diferentes modelos y procesos que integran las diferentes estrategias de inserción sociolaboral.

Ha experimentado de manera práctica diferentes estrategias de inserción sociolaboral con diferentes colectivos en riesgo o situación de exclusión social.

Ha adquirido los conocimientos e instrumentos metodológicos necesarios para el diseño, gestión e implementación de itinerarios de inserción adaptados a diferentes tipos de población.

Comprende la importancia de la Creatividad en el estudio y ejercicio de las materias relacionadas con el Trabajo Social.

4. Competencias a adquirir por los estudiantes

4.1 Competencias específicas:

CEI3: Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

CEII4: Responder a situaciones de crisis valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

CEII5: Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios que se producen al objeto de preparar la finalización de la intervención

CEII8: Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

CEII9: Trabajar con los comportamientos que representan un riesgo para el sistema cliente identificando y evaluando las situaciones y circunstancias que configuran dicho comportamiento y elaborando estrategias de modificación de los mismos.

CEIV 15: Establecer y actuar para la resolución de situaciones de riesgo previa identificación y definición de la naturaleza del mismo.

CEVI 22: Investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CEVI 23: Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.

CEVI 24: Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

CEVI 25: Contribuir a la promoción de las mejores prácticas del trabajo social participando en el desarrollo y análisis de las políticas que se implementan.

4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

CT4: Que los estudiantes y las estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no

CT5: Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

5.1 Actividades formativas:

- clases expositivas.: presentación en el aula de los fundamentos, conceptos y referencias sobre las materias
- Estudio, lectura y análisis (relación de ideas, comparación, identificación de conceptos) de bibliografía, artículos científicos, documentos de uso profesional, soportes audiovisuales (en diferentes idiomas según la preferencia de cada estudiante) orientados al dominio de cada asignatura y como preparación del trabajo en grupo.
- Seminarios: actividades en el aula en pequeños grupos guiados en contenidos y metodología, adecuados al contenido específico de cada módulo; se prestará particular atención a la búsqueda de fuentes, definición de temas claves, planificación y diseños de informes y aprendizaje sobre situaciones prácticas.
- Puesta en común en clase de los resultados más relevantes de cada grupo con desarrollo argumentado de su defensa.
- Tutorías grupales e individuales para el análisis de avance de competencias adquiridas.
- Otras actividades derivadas de los métodos de enseñanza específicos de cada discip

5.2 Metodologías Docentes:

- Adquisición de conocimientos básicos y fundamentales por parte de cada estudiante, diferenciando los elementos esenciales de los cambiantes y la relación de ambos con el contexto social y su evolución.

- Fomento de la participación activa en clases, trabajo en grupo, tutorías y prácticas para conocer e incidir de forma proyectiva en el contexto social concreto: salir de anonimato, ser conocido por otros, ser reconocido, aceptado y valorado.
- Análisis descriptivo y comparativo de documentos y textos para detectar diferencias entre fundamentos y enfoques (trabajo personal y en pequeño grupo).
- Intercambio e integración de competencias en pequeño grupo y en gran grupo para preparar sobre el futuro profesional y el trabajo en equipo.

5.3 Desarrollo y Justificación:

La pobreza material y económica, así como la exclusión social, política y cultural se ha incrementado en todos los países de la Unión Europea en los últimos veinte años. Las desigualdades que afectan a individuos, colectivos y territorios parecen haberse intensificado de manera alarmante, lo que ha generado una multiplicación sin igual de trabajos e investigaciones, tanto en el ámbito académico, como político (sobre todo en los foros y debates de políticas europeas). Se han multiplicado los estudios, las demandas de elaboración de indicadores susceptibles de dar un conjunto de informaciones pertinentes que posibiliten, según las autoridades europeas, no sólo la evaluación del fenómeno mismo, sino la determinación de los grupos sociales en situación precaria y, por consiguiente, los objetivos prioritarios de las políticas de lucha contra la pobreza, así como el impacto de éstas sobre estos grupos.

Esta situación se debe esencialmente a las mutaciones profundas que se desarrollan en las redefiniciones de las funciones del Estado, reduciendo o planteando la necesidad de reducir su papel social: "... el Estado providencia Europeo debería adelgazar y luego obrar con severidad con sus fieles disipados y elevar "la seguridad" definida estrechamente en términos físicos y no de riesgos de vida (salarial, social, médico, educativo etc.), al rango de prioridad de la acción pública" (Wacquant, 2000:12). Las políticas de inserción se presentan así como soluciones a los cambios profundos que se están desarrollando respecto la conceptualización del tema de la pobreza en los países ricos y las estrategias para combatirla. Las políticas de inserción son el resultado de una nueva forma de integración basada en otras estrategias una vez que el papel integrador del empleo parece haberse perdido. Estas políticas, así como las estructuras diferentes que se han puesto en marcha para combatir esta situación, se sitúan en un marco intermedio entre las políticas de empleo y las políticas sociales tradicionales y tienen como objetivo el fomentar la cohesión social en una sociedad cambiante, compleja y fragmentada.

En la actualidad, la mejora de las capacidades laborales de la población es condición necesaria pero no suficiente para la inserción socio-laboral; ésta última requiere además una acción territorial a favor de la recuperación de los territorios social y económicamente degradados. Las distintas estructuras y dinámicas del mercado laboral se traducen en formas diversas de adaptación de las diferentes zonas o territorios a los ciclos económicos y, por consiguiente, en pautas de evolución también distintas.

De este modo, la capacidad de un territorio de conservar el empleo existente, o de atraer la creación de empleo con un nivel digno de ingresos y de condiciones laborales, requiere una acción simultánea sobre la capacitación de la población, que incremente su productividad, y a su vez una política de desarrollo territorial que favorezca la creación de actividades productivas autóctonas y aumente el atractivo de la zona para los inversores externos.

BLOQUE I: MERCADO DE TRABAJO, TERRITORIO Y SOSTENIBILIDAD

1. DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

- 1.1. Contexto y evolución del concepto de Desarrollo Sostenible
- 1.2. ¿Qué es la sostenibilidad? Conceptualización y modelización.
- 1.3. Gobernanza y desarrollo sostenible.
- 1.4. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de territorio? Territorio y sostenibilidad.

2. TRABAJO Y TERRITORIO

- 2.1. Enfoques analíticos del mercado de trabajo.
- 2.2. Conceptos actuales sobre el mercado laboral.
- 2.3. Factores determinantes de oferta y demanda laboral.
- 2.4. Dimensión territorial del mercado de trabajo.
- 2.5. Sistemas territoriales de empleo.
- 2.6. Fuentes estadísticas y delimitación territorial.

3. CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO ONUBENSE

- 3.1. Panorama general.
- 3.2. Evolución de la actividad, la ocupación y el desempleo.
- 3.3. Comparación territorial.

BLOQUE II: INSERCIÓN SOCIOLABORAL

4. MERCADO LABORAL EN SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS

- 4.1. El mercado de trabajo como marco de interpretación de la inserción laboral.
- 4.2. Bases ideológicas de las políticas de empleo contemporáneas.
- 4.3. Principales teorías explicativas sobre los procesos de inserción laboral.
- 4.4. Nuevas competencias para un nuevo mercado de trabajo.

5. INSERCIÓN SOCIOLABORAL

- 5.1. Inserción sociolaboral en el nuevo modelo de empleo.
- 5.2. Análisis de los agentes que intervienen en la inserción sociolaboral.

5.3. Bases teóricas del modelo de intervención.

6. ESTRATEGIAS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

6.1. Orientación sociolaboral.

6.2. Intermediación sociolaboral.

6.3. Itinerarios de inserción sociolaboral.

6.4. Otras estrategias de inserción sociolaboral.

BLOQUE III: PROYECTOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

7. PROYECTOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL A COLECTIVOS DESFAVORECIDOS.

7. Bibliografía

7.1 Bibliografía básica:

TEMA 1: DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

- Mínguez Moreno, O. (2007): "La medición del desarrollo sostenible. Una aproximación para su aplicación a nivel local". Huelva. Mimeo. Páginas 109-178
- Sánchez. A. (dir) (2005): Estudio Socioeconómico de la Comarca l'Horta Nord. Colección serie *Territorios y Políticas Sociales*. Valencia. Páginas 7-16

TEMA 2: TRABAJO Y TERRITORIO

- Banyuls Llopis, J. (2007): "La dimensión territorial del mercado de trabajo y los sistemas productivos locales". Mimeo.
- Sánchez, C. y Moreno, A. (2010): "Mercados de trabajo locales y desarrollo territorial sostenible". *Revista Trabajo*, vol. 23, pp. 30-44, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. Páginas 9-14
- Sánchez, C. y Moreno, A. (2010): "Mercados de Trabajo Locales" en *VVAA: Teorías y Estrategias de Desarrollo Local*. Universidad Internacional de Andalucía, Sevilla.

TEMA 3: CARACTERIZACIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO ONUBENSE.

- Trabajaremos con distintas bases de datos a nivel nacional, autonómico y provincial.

TEMA 4. MERCADO LABORAL EN SOCIEDADES CONTEMPORÁNEAS

- Apuntes de clase.

TEMA 5. INSERCIÓN SOCIOLABORAL

- Apuntes de clase.

TEMA 6: ESTRATEGIAS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

- Apuntes de clase

TEMA 7: PROYECTOS DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL

- Convocatoria de proyectos
- Charlas de profesionales

7.2 Bibliografía complementaria:

Tema 4:

- “El mercado de trabajo como marco de interpretación de las políticas de empleo. El contexto socioeconómico contemporáneo: del fordismo al postfordismo” en Santos y Otros (2004): *Paro, exclusión y políticas de empleo. Aspectos sociológicos*. Tirant lo Blanch, Valencia, p 24-67.
- “Bases ideológicas de las políticas de empleo contemporáneas. Activación e inserción socioprofesional como ejes de acción de las políticas públicas” en Santos y Otros (2004): *Paro, exclusión y políticas de empleo. Aspectos sociológicos*. Tirant lo Blanch, Valencia, p 229-267.
- Martínez Martín, R. (2000): “Aproximaciones teóricas a los procesos de inserción laboral”, *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales nº 25*, Madrid. Páginas 73-85.
- Vargas Zúñiga, F. (2004): 40 preguntas sobre competencia laboral, Montevideo Cinterfor.

TEMA 5

- Castel, R. (1997): “Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado”. Paidós, Buenos Aires.
- Aznar, G.; Alain, C.; Laville, J-L.; Robin, J. Y Sue, R. (1999): “Hacia una economía plural. Un trabajo, una actividad, una renta para todos”. Miraguano Ediciones-Grupo Promotions. Madrid.
- Frago, E; Jover, D.; López, V.M.; Marquez, F y Mora, G (1996): “El empleo de los inempleables. Metodologías y recursos para la inserción laboral”. Editorial Popular. Madrid.
- Frago, E; Jover, D.; López, V.M.; Marquez, F y Mora, G (1999): “Trabajar para vivir. Una propuesta innovadora de inserción sociolaboral”. Miraguano ediciones-Grupo Promocions. Madrid.

TEMA 6

- Sánchez García M. F. (2.004): Orientación laboral. Para la diversidad y el cambio. Sanz y Torres. Madrid. Capítulos 4 y 5.
- Monereo Pérez J. L. (2.005): Manual de derecho del trabajo, Edit. Comares, Granada.
- SÁNCHEZ GARCÍA M. F. (2.004): Orientación laboral. Para la diversidad y el cambio, Sanz y Torres, Madrid. Más específicamente el capítulo 18.

TEMA 7

- “Exclusión y vulnerabilidad social: Los campos comunes entre las políticas de inserción y las políticas de empleo”, en Santos y Otros (2.004) *Paro, exclusión y políticas de empleo. Aspectos sociológicos*. Editorial Tirant lo Blanch, Valencia. Páginas 269 a 334.
- Ceniceros, J.C. y Otero, E. (2003): “Orientación sociolaboral basado en Itinerarios. Una propuesta metodológica para la intervención con personas en riesgo de exclusión”. Fundación Tomillo. Madrid. Páginas 83 a 107.

8. Sistemas y criterios de evaluación

8.1 Sistemas de evaluación:

- Uso de enunciados con respuesta múltiple, alternativa, de clasificación, de identificación, de selección o de completar.
- Cuestiones de respuesta breve o concisa
- Elaboración de preguntas de desarrollo
- Uso de casos y supuestos prácticos

8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

8.2.1 Convocatoria I:

Modalidad 1: Evaluación continua. La calificación de cada alumno se hará mediante evaluación continua y la realización de un examen final. La evaluación continua se hará por medio de ejercicios escritos, trabajos presentados en clase, participación del estudiante en el aula, tutorías u otros medios explicitados en la programación de la asignatura. Los criterios de evaluación y calificación serán el 40% el examen y la evaluación continua el 60%. En este 60% se prestará especial atención a la evaluación de las competencias y se desglosa en:

- * 10% actividades realizadas en clase
- * 25% tareas desarrolladas en grupo (en total 7 tareas)
- * 25% Proyecto: Itinerario Personalizado de Inserción Sociolaboral.

En el cronograma se detallan las tareas y actividades a desarrollar y los plazos de entrega de las mismas; no obstante a comienzo de curso se detallarán en profundidad cada una de dichas tareas.

En ningún caso se podrá aprobar el cuatrimestre sin haber obtenido al menos una calificación de 4 sobre 10 en el examen escrito. Las faltas de ortografía y las expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos y exámenes restarán 0,2 puntos.

La totalidad de la bibliografía básica es objeto de examen, a no ser que durante el curso concurren circunstancias excepcionales que modifiquen la bibliografía, en cuyo caso se avisaría con antelación suficiente por medio de la plataforma de la asignatura.

La asistencia a las charlas impartidas por profesionales externos es obligatoria. La no asistencia a cada una de dichas conferencias restará 0,5 puntos sobre la parte de evaluación continua (60% de la evaluación total)

8.2.2 Convocatoria II:

Alumnos que optaron por la **evaluación continua**:

- Se guardará la calificación a aquellas personas que superaron con un mínimo de 5 puntos una de las dos partes de la evaluación durante el curso.

Se requiere un mínimo de 4 puntos sobre 10 en el examen para poder hacer media con los trabajos de evaluación continua y por tanto, para poder superar la asignatura. Las faltas de ortografía y las expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos y exámenes restarán 0,2 puntos.

Si durante el desarrollo de la asignatura no se hubiera asistido a las charlas de los profesionales, se propondrán en la plataforma actividades alternativas para la realización de dichas tareas.

- En caso de no haber superado el bloque del 60% de la evaluación continua en su conjunto, se guardará la nota de cada una de las actividades y tareas que estén aprobadas. El día del examen, se presentarán las tareas no entregadas durante el curso, teniendo alternativas para las actividades que se hayan desarrollado de manera presencial durante el curso como, por ejemplo, las charlas de los profesionales.

La totalidad de la bibliografía básica es objeto de examen, a no ser que durante el curso concurren circunstancias excepcionales que modifiquen la bibliografía, en cuyo caso se avisaría con antelación suficiente por medio de la plataforma de la asignatura.

8.2.3 Convocatoria III:

Se realizará una prueba final escrita y la entrega el día del examen de un dossier con los trabajos propuestos. En este caso los porcentajes de evaluación serán 60% la prueba escrita y 40% el dossier de trabajos. Como en las convocatorias anteriores, es necesario un mínimo de 4 puntos sobre 10 en el examen para poder hacer media con los trabajos del dossier y por tanto, para poder superar la asignatura.

La totalidad de la bibliografía básica es objeto de examen.

8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Se realizará una prueba final escrita con preguntas a desarrollar y preguntas cortas que supondrá el 100% de la evaluación. La totalidad de la bibliografía básica es objeto de examen.

8.3 Evaluación única final:

8.3.1 Convocatoria I:

Evaluación única final. Las personas que elijan esta opción realizarán un examen conceptual tradicional sobre todos los contenidos del temario. Además, el día del examen entregarán un dossier con las actividades propuestas en la plataforma. El criterio de evaluación es el siguiente: 60% el examen y 40% el dossier; no pudiendo superar la asignatura sin una calificación mínima de 4 sobre 10 en el examen final. Las faltas de ortografía y las expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos y exámenes restarán 0,2 puntos.

La totalidad de la bibliografía básica es objeto de examen.

8.3.2 Convocatoria II:

- Las personas que elijan esta opción realizarán un examen conceptual tradicional sobre todos los contenidos del temario. En caso de no haber entregado en la convocatoria I el dossier con las actividades propuestas, lo entregarán el día del examen en la convocatoria II. El criterio de evaluación es el siguiente: 60% el examen y 40% el dossier; no pudiendo superar la asignatura sin una calificación mínima de 4 sobre 10 en el examen final. Las faltas de ortografía y las expresiones incorrectas utilizadas por los/as alumnos/as en los trabajos y exámenes restarán 0,2 puntos.

- En caso de haber superado alguna de las dos partes en la convocatoria I con una calificación mayor a 5 puntos sobre 10, en la convocatoria II sólo se evaluará de la parte no superada.

La totalidad de la bibliografía básica es objeto de examen.

8.3.3 Convocatoria III:

Se realizará una prueba final escrita y la entrega el día del examen de un dossier con los trabajos propuestos. En este caso los porcentajes de evaluación serán 60% la prueba escrita y 40% el dossier de trabajos. Como en las convocatorias anteriores, es necesario un mínimo de 4 puntos sobre 10 en el examen para poder hacer media con los trabajos del dossier y por tanto, para poder superar la asignatura.

La totalidad de la bibliografía básica es objeto de examen.

8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Se realizará una prueba final escrita con preguntas a desarrollar y preguntas cortas que supondrá el 100% de la evaluación. La totalidad de la bibliografía básica es objeto de examen.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	4	0	0	0	0	Actividades de clase.	Presentación Tema 1: Desarrollo Territorial Sostenible
26-02-2024	4	0	0	0	0	Tarea 1: Sistema socioeconómico (tema 1) Actividades de clase.	Tema 1: Desarrollo Territorial Sostenible
04-03-2024	4	0	0	0	2	Tarea 2: Desarrollo Sostenible en la UE, España y Andalucía (tema 1) Actividades de clase.	Tema 1: Desarrollo Territorial Sostenible Tema 2: Trabajo y territorio
11-03-2024	4	0	0	0	0	Tarea 3. Exposición mirada ecofeminista sobre el mercado de trabajo.	Tema 2: Trabajo y territorio
18-03-2024	1	0	0	0	3	Proyecto en el aula de informática Tarea 4: Mercado, territorio y estadísticas (tema 2)	Tema 2: Trabajo y territorio Tema 7: Proyectos de inserción sociolaboral
25-03-2024	0	0	0	0	0	Semana Santa	Semana Santa
08-04-2024	2	0	0	0	2	Aula de informática: datos sobre el mercado de trabajo onubense. Actividades de clase.	Tema 2: Trabajo y territorio Tema 3: Mercado de trabajo onubense
15-04-2024	4	0	0	0	0	Exposición de la tarea 5. Caracterización del mercado de trabajo onubense.	Tema 3: Mercado de trabajo onubense Tema 4: Mercado laboral contemporáneo
22-04-2024	2	0	0	0	2	Proyecto en el aula de informática. Actividades de clase.	Tema 4: Mercado laboral contemporáneo Tema 7: Proyectos de inserción sociolaboral
29-04-2024	4	0	0	0	0	Charla de profesionales. Tarea 6: Inserción Sociolaboral e Inteligencia Artificial (IA) (tema 5) Actividades de clase.	Tema 5: Inserción Sociolaboral
06-05-2024	4	0	0	0	0	Charla de profesionales. Tarea 7: Mapa de agentes de inserción sociolaboral en Huelva (temas 5 y 6)	Tema 6: Estrategias de Inserción Sociolaboral
13-05-2024	0	0	0	0	0	Rocío	Rocío
20-05-2024	3	0	0	0	0	Exposiciones del Proyecto de Inserción Sociolaboral	Tema 7: Proyectos de inserción sociolaboral Repaso de la asignatura
27-05-2024	0	0	0	0	0		
03-06-2024	0	0	0	0	0		
TOTAL	36	0	0	0	9		